



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

TESIS

**ACTITUD SOBRE EL ABORTO INDUCIDO EN
ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA, LAMBAYEQUE 2023.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE MEDICO
CIRUJANO**

Autor (es):

Bach. Nuñez Corrales Diana Ximena.

<https://orcid.org/0000-0001-6882-5920>

Bach. Ordoñez Chapilliquen Kinberly Dayanue.

<https://orcid.org/0000-0003-4897-4915>

Asesor:

Mag. Juan Victor Gonzalez Alfaro.

<https://orcid.org/0000-0001-5131-9175>

Línea de Investigación:

Ciencias de la Vida y Cuidado de la Salud Humana.

Pimentel – Perú

2023

**ACTITUD SOBRE EL ABORTO INDUCIDO EN
ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA, LAMBAYEQUE 2023.
PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO
CIRUJANO**

APROBADO POR EL JURADO



Mg. Carlos Alberto Chirinos Rios
Presidente



Mg. Jose Ricardo Haro Varas
Secretario



Mg. Juan Victor Gonzalez Alfaro
Vocal



DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscribe(n) la **DECLARACIÓN JURADA**, somos **egresados** del Programa de Estudios de **Medicina Humana** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autores del trabajo titulado:

ACTITUD SOBRE EL ABORTO INDUCIDO EN ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, LAMBAYEQUE 2023.

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

NUÑEZ CORRALES DIANA XIMENA	DNI: 73696070	
ORDOÑEZ CHAPILLIQUEN KINBERLY DAYANUE	DNI: 73105728	

Pimentel, 27 de abril del 2023

DEDICATORIA

Dedico la presente investigación a mis padres, quienes a lo largo de estos años de preparación y estudio han sido mi mayor soporte.

A mis maestros quienes me han guiado desde los primeros años hasta el logro de mis metas.

A mis amigos con los que compartíamos el sueño de convertirnos en médicos.

DIANA

Dedico la presente investigación a mi familia, que han sido partícipes de cada uno de mis logros a lo largo de mi formación profesional.

A mis amigos, quienes han sido parte de mi crecimiento personal.

Y a mis maestros, quienes nos han brindado con amor sus conocimientos en esta maravillosa carrera.

KINBERLY

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme el privilegio de alcanzar mis sueños.

A mis padres por respaldarme en mis decisiones y enseñarme a superar las adversidades que se presentaron en este largo camino de la profesión médica.

A mi asesor por guiarme en este transcurso de desarrollo de investigación, y permitirme aprender y desarrollar habilidades durante el proceso de este estudio.

DIANA

A mis queridos maestros que me enseñaron el bello mundo de la medicina y que nunca desmerecieron mi capacidad, sin ellos nuestra

meta hubiera resultado imposible.

A mi madre por su apoyo incondicional y por el gran soporte emocional que han sido en el transcurso de estos años.

KINBERLY

RESUMEN

Introducción: El aborto inducido genera actitudes divididas en los estudiantes de medicina humana, a esto se suma los factores religiosos, éticos, morales, políticos que, entre otros, influyen en la aceptación o rechazo. **Método:** Se realizó un estudio descriptivo, observacional, transversal, no experimental. Se aplicó la encuesta “Actitudes frente al aborto inducido”. **Objetivos:** Determinar la actitud sobre el aborto inducido en estudiantes de Medicina Humana de una universidad privada, Lambayeque 2023. **Resultados:** Se encuestaron 338 estudiantes de la Escuela de Medicina Humana, de los cuales el 86.09% tuvieron una actitud en contra del aborto. De acuerdo a las características sociodemográficas se encontró que la postura negativa frente a este tema predominó con un 57.69% en el sexo femenino, 34.61% en la religión católica y en estudiantes pertenecientes al III y I ciclo con 21.00% y 12.43% respectivamente.

Conclusiones: Los estudiantes que participaron en este estudio en mayor porcentaje tuvieron una actitud en contra del aborto inducido, siendo más frecuente en el sexo femenino y en la religión Católica.

Palabras Clave: Aborto Inducido, estudiantes de medicina humana, actitud. (DeCS)

ABSTRACT

Introduction: Induced abortion generates divided attitudes in human medicine students, to this is added religious, ethical, moral, and political factors that, among others, influence acceptance or rejection. **Method:** A descriptive, observational, cross-sectional, non-experimental study was carried out. The survey "Attitudes towards induced abortion" was applied. **Objectives:** Determine the attitude towards induced abortion in Human Medicine students from a private university, Lambayeque 2023. **Results:** 338 students from the School of Human Medicine were surveyed, of which 86.09% had an attitude against abortion. According to the sociodemographic characteristics, it was found that the negative position towards this issue predominated with 57.69% in the female sex, 34.61% in the Catholic religion and in students belonging to the III and I cycle with 21.00% and 12.43% respectively. **Conclusions:** The students who participated in this study in a higher percentage had an attitude against induced abortion, being more frequent in the female sex and in the Catholic religion. **Keywords:** Induced abortion, human medicine students, attitude. (MeSH)

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	9
1.1.	Realidad Problemática	9
1.2.	Trabajos previos.....	11
1.3.	Teorías relacionadas al tema	13
1.4.	Formulación del Problema.....	14
1.5.	Justificación e importancia del estudio.....	14
1.6.	Hipótesis.....	16
1.7.	Objetivos.....	16
II.	MÉTODO	16
2.1.	Tipo y Diseño de Investigación.....	16
2.2.	Variables, Operacionalización.....	17
2.3.	Población y muestra.....	18
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	19
2.5.	Procedimientos de análisis de datos.....	19
2.6.	Criterios éticos.....	20
2.7.	Criterios de Rigor Científico	20
III.	RESULTADOS.....	21
3.1	Resultados en Tablas y Figuras	21
3.2.	Discusión de Resultados.....	29
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	31
4.1.	Conclusiones	31
4.2	Recomendaciones.....	31
	REFERENCIAS.....	32
	ANEXOS	35

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

La vida es uno de los derechos humanos básicos, significa respeto y protección de los ataques, desde la concepción hasta la terminación natural del embarazo. En los últimos años, las iniciativas de protección a este derecho han crecido cada vez más, esta situación nos lleva a reflexionar sobre su valor; sin embargo, aún persiste la indiferencia de quienes se supone deben velar por el bienestar del no nacido. La cantidad de féminas con gestaciones no programadas que optan por realizarse un aborto está incrementándose (1,2).

El problema en cuestión radica en que actualmente a nivel mundial se realizan alrededor de 73 millones de procedimientos abortivos, 61% de estos son interrumpidos de manera voluntaria. La falta de acceso a los servicios de salud y la no legalización de este proceso origina que no sea seguro, convirtiéndose en un grave problema de salud pública, reflejada en el incremento de la morbilidad materna (2,3,4).

En América Latina los casos reportados se dan en mujeres que no planificaron un embarazo entre edades de 15 a 24 años aproximadamente, con las tasas de natalidad más altas entre las adolescentes, siendo uno de los factores la desinformación, sobre temas de salud sexual y reproductiva, uso de métodos anticonceptivos, entre otros. En México la cantidad de abortos se vincula al fácil acceso que tienen las niñas a las pastillas abortivas que se encuentran en venta libre (3,4).

En el Perú a pesar de los impedimentos legales, más del 55% de los embarazos no planeados terminan en un aborto inducido, lo que origina que las embarazadas busquen apoyo en la clandestinidad, en circunstancias higiénicas inapropiadas y con personal no competente; lo cual no es seguro para ellas aumentando así la aparición de complicaciones (5).

En Lambayeque, 2020, la Gerencia Regional de salud reportó 150 abortos y 6 muertes en mujeres entre los 22 a 35 años. Esta estadística es significativamente inferior a los 650 abortos registrados en el año 2016, si se tienen en cuenta las

diversas consecuencias que provocan los abortos, como infecciones e intervenciones quirúrgicas que llegan a causar la muerte materna. La principal causa del inicio de las relaciones sexuales en los adolescentes es la falta de educación sexual integral, en ello se incluye a la familia, falta de programas de vida, falta de acceso a la atención médica que conduce al final a embarazos no deseados (6).

No solo es importante tener conocimiento acerca de la postura de los médicos frente a este tema, sino también de los estudiantes, pues de ellos dependerá en un futuro la legalización y realización de los procesos abortivos; es importante determinar los pensamientos, factores sociodemográficos (sexo, religión y ciclo académico) y circunstancias que modifican la actitud que poseen los futuros médicos, puesto que actualmente las posiciones que tienen frente a este tema son variadas; sin embargo uno de los motivos primordiales que produce el rechazo a esta práctica es el “ser creyente o practicante religioso”, por el contrario, son aceptadas como circunstancias comprensibles de aborto, las gestaciones que atentan a la vida de la mujer, anomalías no compatibles con la vida o los que son resultado de violación. Otros elementos que intervienen en las posturas de los médicos y de los universitarios de la facultad de medicina frente al aborto son: éticos, jurídicos y político (7,8).

Así mismo la formación que muchas veces reciben los profesionales médicos en el país tiene una influencia trascendente en sus actitudes hacia el aborto; por lo tanto, tener información exacta sobre sus percepciones en el tema brindará una base sólida para recomendar cambios curriculares en el ámbito reproductivo, que a su vez resulte en una mejoría en las atenciones a las gestantes en los futuros servicios de salud (8,9,10).

1.2. Trabajos previos.

A nivel Internacional

Fonseca N en el año 2022, evaluó el entendimiento y percepción de los universitarios de la Facultad de Medicina acerca del aborto legal en una universidad federal de Bahía, diseño de tipo transversal con análisis cualitativo de información adquirida a través del empleo de una encuesta a 237 estudiantes, donde la mayoría de estudiantes tuvo una posición a favor del aborto inducido en los casos aprobados por ley como abuso sexual (93,7%), atenta contra la vida de la madre (92,8%) y deformidades no compatibles con la vida (91,1%). Concluyó que el 41.2% de los universitarios están a favor de la despenalización del aborto (11).

En el año 2021, Anaya N et al, en una población de 1151 estudiantes de una institución universitaria identificó el grado de entendimiento y actitudes acerca del aborto inducido que poseen los universitarios en el área de la salud, con un diseño fue de tipo transversal. Obtuvo que el 39,1% de los encuestados estuvieron de acuerdo que el aborto es un hecho inhumano y el 40% en desacuerdo o mantienen una posición neutral sobre ello. Concluyeron que existe negativa de 79,1% a que las mujeres tengan libertad de decidir sobre su propio cuerpo, y esto comprende el hecho de abortar (12).

Ese mismo año, González D y colaboradores, realizaron un estudio en México determinando por medio de encuestas y entrevistas, las causas que contribuyen en la postura de los sujetos en la realización del aborto, con un diseño de tipo transversal. El 11% (350) indicaron que la elección de abortar no es responsabilidad de nadie ya que esta no debe ser realizada, no obstante, la mitad manifestó que realizaría este procedimiento bajo circunstancias seguras y aproximadamente un tercio indicó que jamás emplearía este método, sin embargo, optarían por realizar una referencia al paciente. Concluyendo que los médicos especialistas tendrán radical importancia en el momento de programar e implementar modificaciones para la legalización del aborto; de igual manera, su instrucción acerca de la detención de la gestación se manifestará en una mejoría en la forma de atender los requerimientos de salud de la gestante en los

servicios futuros (3).

Así mismo, Quintero E en el año 2021, determinó si la instrucción universitaria a la Detención Legal y Facultativo de la Gestación afecta la postura de los alumnos de la facultad de medicina frente al procedimiento, el diseño fue descriptivo - transversal. De los sujetos que se registraron en el semestre, el 75% de 415 participantes cambiaron su rechazo total a aprobar únicamente los factores que ya han sido legalizados (atentan gravemente a la vida de la madre, deformaciones no compatibles con la vida fetal o las que son resultado de un abuso sexual). Concluyeron que adecuar un ambiente en el que se adquieran habilidades para aplicar la legalidad de aborto inducido voluntario puede disminuir la capacidad de los profesionales médicos para ejecutar de forma no apropiada a las gestantes que se presentaron por esta causa (2).

Por otra parte, González en el año 2021 en México, identificó las circunstancias que están relacionadas en la postura del médico hacia el aborto, el diseño fue descriptivo - transversal. Los resultados obtenidos fueron que las leyes no imposibilitan a un 38.7% de profesionales de la salud practiquen este procedimiento, en muchas ocasiones con objetivos económicos. Se concluyó que la instrucción que se brinda en las universidades conecta al médico en formación con la realidad diaria del aborto inducido y le brinda los instrumentos para su ejecución. No obstante, esta instrucción no le brinda las herramientas para ubicar a este procedimiento como problemática sanitaria y para entender sus consecuencias psicosociales (9).

A nivel nacional

Huamani J et al en el año 2021, en Arequipa, identificó la actitud de los universitarios hacia el aborto. La muestra estuvo conformada por 400 universitarios, con participación de 100 alumnos de las diferentes escuelas profesionales. Los principales resultados fueron que la postura favorable se incrementa en un 60% en casos de abuso sexual, deformaciones, riesgo a la vida materna, etc. Esta actitud aumenta en un 70% más en féminas que son hijas de padres con edad temprana. No obstante, la actitud es negativa en un 65% en ausencia de estas situaciones. Concluyeron que mientras exista un mayor nivel de educación, se obtendrá una mayor postura de rechazo al aborto inducido, y

lo opuesto ocurrirá si el nivel de educación es menor (4).

A nivel local

Lopez G y colaboradores en el año 2020, detalló las actitudes de los médicos de hospitales hacia el aborto en Chiclayo - Perú. Trabajó con 215 médicos, 65.5% del MINSA y 34.5% de ESSALUD. Los resultados más relevantes fueron que 47.3% tuvo una posición negativa hacia los procedimientos abortivos y una postura positiva a favor de la vida. Se concluyó que el 29.4% en el entorno clínico y el 29.7% en el entorno quirúrgico, manifestó una postura positiva hacia el aborto (13).

1.3. Teorías relacionadas al tema

El aborto es la terminación de un embarazo de menos de 180 días y puede ser espontánea o inducida (8).

En el ámbito médico, el momento del aborto se determina al primer y segundo trimestre, pero puede extenderse en casos como malformaciones graves y en casos que la ley lo exija. El término de la gestación tanto inducido como natural, se continúa con la salida del feto por medio del conducto vaginal (9,10).

La OMS indicó la existencia de diversas maneras de aborto, las cuales son:

-Aborto espontáneo: acontece antes de que el producto tenga la capacidad de sobrevivir en el exterior del útero materno, aproximadamente a las 22 semanas de embarazo (11).

-Aborto inseguro: se ejecuta por sujetos que no cuentan con la suficiente capacidad para realizar este proceso y en lugares no óptimos (11).

-Aborto inducido: es el procedimiento en el cual con participación médica se detiene la gestación antes de que el producto tenga vida (11).

Alcántara M, explicó que dentro de la bioética existen diferentes opiniones acerca de la duración de la vida humana, por un lado, algunos no incluyen a los embriones como humanos producto de la fecundación, mientras que por otro los

individuos que se encuentra en contra del aborto afirman que la vida humana se da inicio desde la fecundación. Estas dos opiniones están muchas veces basadas en la ideología y religión de las mismas personas (12, 13).

Existen opiniones contradictorias frente al aborto inducido, Hernández G manifestó que en diversas naciones se ha legalizado este proceso en determinadas circunstancias como: cuando el alargar la gestación se considere un severo peligro para la salud y la vida de la fémina, en deformaciones graves del feto que imposibilite su vida, y; en gestaciones que sean consecuencia de una conducta denunciada, resultado de violencia sexual o conductas no consentidas (14).

En el sector de la salud las posturas frente al aborto inducido son variadas, no obstante, el motivo principal que produce el rechazo es el “ser creyente o practicante religioso”, por el contrario, son muchas veces aceptadas por el personal de salud aquellas circunstancias aprobadas por ley (15).

En la actualidad, en el Perú, el aborto es regulado por la Resolución Ministerial N°486-2014-MINSA, la cual establece estándares al atender de forma integral a la embarazada en la detención de forma voluntaria por orden médica en gestantes con un tiempo menor de 22 semanas, la cual debe contar consentimiento informado. Así mismo en nuestro país se ejecuta solo el aborto curativo (16).

1.4. Formulación del Problema.

¿Cuál es la actitud sobre el aborto inducido en estudiantes de Medicina Humana de una universidad privada, Lambayeque 2023?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

En la actualidad, las cifras de aborto son alarmantes a nivel mundial (61%), debido al desconocimiento sobre este tema y las complicaciones que puede producir una práctica abortiva peligrosa; existen países donde está penalizado

el aborto, como es el caso del Perú, en donde muchas mujeres acuden a los servicios de salud a causa de complicaciones post aborto, las cuales pudieron ser prevenidas a través de una correcta orientación ginecoobstétrica sin embargo por el temor al rechazo social y familiar no lo hicieron (17,18).

En el Perú, se tiene el Código Penal del Decreto Legislativo N°635, Artículo -119 donde se establece que el aborto terapéutico no se penaliza si es realizado por un médico con el consentimiento de la mujer embarazada o de su representante legal, si lo tuviere, siendo este el único medio para salvaguardar la vida de la gestante o evitar dañar la salud de sí misma. En el año 2014 se presentó un proyecto de Ley 03839 – “Ley que despenaliza el aborto en los casos de embarazos a consecuencia de una violación sexual, inseminación artificial o transferencia de óvulos no consentidas”, siendo rechazada debido a que en el Código Penal del Decreto Legislativo N°635, Artículo 120 hace mención que un embarazo como consecuencia de violación sexual fuera del matrimonio o inseminación artificial no consentida y ocurrida fuera del matrimonio, siempre que los hechos fueran denunciado o investigado será castigado con pena privativa de la libertad no mayor de tres meses (19, 20).

El que una mujer decida abortar es influenciado en su mayoría por el miedo al confrontamiento con la pareja, la inexperiencia en los cuidados del bebe o por el temor a las consecuencias en la vida profesional (20).

La actitud positiva hacia la aceptación de realizarse este procedimiento se da en circunstancias como: deformaciones, amenaza severa a la vida de la madre, abuso sexual, inconvenientes socioeconómicos y gestaciones no deseadas; no obstante, a medida que se incrementa el grado de instrucción, la actitud ante este procedimiento es negativa casi en su totalidad; por tanto, a un nivel de instrucción superior, incrementa el rechazo a este proceso y a menor instrucción mayor aceptación (20, 21).

Los estudiantes de medicina, en su mayoría tienen posturas rígidas frente a esta temática, las cuales se encuentran influenciadas por la formación que reciben, por lo tanto esta investigación, es útil para que las universidades que cuentan con la carrera profesional determinen si las modificaciones curriculares en el ámbito de la salud reproductiva influyen en el rechazo o aceptación de los

universitarios frente a este tema, así mismo permite reflejar el nivel que están dispuestos los futuros médicos a brindar servicios abortivos en una futura legalización del aborto (22, 23).

1.6. Hipótesis.

H0: Existe una actitud a favor sobre el aborto inducido en estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Señor de Sipán en el 2023.

H1: Existe una actitud en contra sobre el aborto inducido en estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Señor de Sipán en el 2023.

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo General:

Determinar la actitud sobre el aborto inducido en estudiantes de Medicina Humana de una universidad privada, Lambayeque 2023.

1.7.2. Objetivos Específicos:

- Conocer la actitud sobre el aborto inducido según características sociodemográficos en estudiantes de Medicina Humana de una universidad privada, Lambayeque 2023.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de Investigación.

El tipo de estudio fue descriptivo ya que solo se detallaron las actitudes de los estudiantes de medicina sobre el aborto, observacional puesto que los investigadores solo se delimitaron a recolectar la información mas no intervinieron, transversal porque se recolectó los datos en un momento dado; y no experimental ya que las variables no fueron manipuladas.

2.2. Variables, Operacionalización.

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento de recolección de datos
Dependientes				
ACTITUD HACIA EL ABORTO	Actitud hacia el aborto	En contra: 0 – 42 Indiferencia: 43 -46 A favor: 46 – 65	Preguntas del 1 al 13 de la Encuesta: Actitudes frente al Aborto Inducido	Encuesta/ Escala de Likert “Actitudes frente al aborto inducido”

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica e instrumento de recolección de datos
Independientes				
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	Edad	Nº de años cumplidos	Preg. 2	Encuesta/ Cuestionario “Actitudes frente al aborto inducido”
	Sexo	Femenino Masculino	Preg. 1	Encuesta/ Cuestionario “Actitudes frente al aborto inducido”
	Creencias religiosas	Católica Cristiana/Evangélica Testigos de Jehová Mormones Otros Ateo	Preg. 3	Encuesta – Cuestionario “Actitudes frente al aborto inducido”

	Ciclo Académico	1er al 12vo ciclo	Preg. 4	Encuesta – Cuestionario “Actitudes frente al aborto inducido”
--	-----------------	-------------------	---------	---

2.3. Población y muestra.

Población diana:

Estudiantes de la Escuela de Medicina de la región Lambayeque en el 2023.

Criterios de inclusión:

- Estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Señor de Sipán del I- XII en el 2023.
- Estudiantes que acepten participar completando totalmente la encuesta.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Señor de Sipán menores de 18 años.

Muestra:

La población estuvo conformada por estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada Señor de Sipán matriculados en el 2023-I. Teniendo una población de aproximadamente 2794 estudiantes pertenecientes a la Escuela de Medicina Humana del I-XII ciclo, un nivel de confianza del 95% y una precisión absoluta del 5%, se obtuvo un tamaño de muestra de 338 estudiantes, para lo cual se usó la calculadora estadística Open Epi. Se calculó una cantidad muestral de 54 estudiantes para el I ciclo, 19 para el II, 78 para el III, 24 para el IV, 38 para el V, 22 para el VI, 24 para el VII, 18 para el VIII, 25 para el IX, 23 para el X, 11 para el XI, 7 para el XII.

Tipo de muestreo:

Se utilizó un muestreo probabilístico consecutivo, estratificado, empleando como estrato el ciclo académico.

El investigador se encargó de recolectar información acerca de las actitudes sobre el aborto inducido de los estudiantes de la Escuela de Medicina del I-XII ciclo, durante el mes de febrero 2023, con la utilización de una Encuesta.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Luego de la autorización del proyecto por parte del Comité de Ética e Investigación de la Escuela de Medicina de la Universidad Señor de Sipán se recolectó información de la actitud de los estudiantes de la Escuela de Medicina Humana del I- XII ciclo en el año 2023 sobre el aborto inducido; para lo cual se utilizó la encuesta denominada “Actitudes frente al aborto inducido”, elaborada por Alejandra Del Castillo Lamas en el año 2015 para obtener la información deseada.

Cada ítem fue anotado en una escala de 5 puntos: Totalmente en desacuerdo (TDA) =1, Desacuerdo (D)=2, Indeterminado (I)=3, De acuerdo (DA)=4. Totalmente de acuerdo (TA)=5, al realizar la sumatoria un puntaje menor o igual a 42 se consideró como una actitud en contra del aborto. Se obtuvo una calificación a partir de la cual una actitud en contra fue menor o igual de 42, indiferente de 43 a 46 y una actitud a favor, mayor o igual a 47. Fue validado por los autores empleando del coeficiente alfa de Cronbach = 0,891

2.5. Procedimientos de análisis de datos.

La información se recolectó a través de la utilización de encuestas enviadas al correo institucional de cada alumno, para lo cual se solicitó la autorización de la Escuela de Medicina Humana, para que nos facilite los correos de los estudiantes por ciclo académico

La información obtenida fue ingresada de forma ordenada en una base de datos a través del Software Excel, por medio de estadística descriptiva se realizó el análisis de las medidas de tendencia central (media) para las variables cuantitativas, las variables categóricas fueron evaluadas a través de frecuencias y porcentajes. El procesamiento y análisis de datos se realizó con ayuda del software estadístico STATA versión 13.

2.6. Criterios éticos.

La presente investigación tomó en cuenta los principios éticos obtenidos en el informe Belmont, los cuales se obtuvieron de la Revista de la Facultad de Medicina Humana en el año 2019 (24).

- **Beneficencia:** aseguró de que los participantes no padecieran daños, en la realización de la presente investigación. Se vigiló que la información obtenida fue confidencial, únicamente los investigadores pudieron acceder a la base de datos, la cual se destruyó al culminar el proyecto. Los datos recolectados únicamente se emplearon con fines académicos.
- **Respeto a las personas:** incluyó la autonomía y protección de personas vulnerables. Se garantizó a través del consentimiento informado, explicando de forma detallada en qué consistía el estudio, resaltando que la participación en la investigación fue voluntaria y libre, y que podían retirarse en el momento en que creyeran que sus derechos se vulneran.
- **Justicia:** los participantes fueron tratados sin distinción económica, raza, color, religión, estatus social.

2.7. Criterios de Rigor Científico

Criterios de Rigor Científico

Se obtuvieron de la publicación realizada por Gaceta médica de México 2023 (25).

- **Validez Interna:** la operacionalización de variables se enfocó en los

objetivos de estudio, así mismo se utilizó un instrumento confiable y validado por expertos.

- Validez Externa: se utilizó un muestreo probabilístico consecutivo, con el fin de tener una muestra representativa, considerando los criterios de inclusión y exclusión
- Fiabilidad Interna: se cumplió de manera precisa con la muestra y muestreo de la población a estudiar.
- Neutralidad: se registró la información obtenida sin modificaciones, con el fin de tener resultados reales.

Limitaciones

Tamaño de la muestra, puesto que el estudio se ha limitado a los estudiantes de Medicina de la Universidad Señor de Sipán, se sugiere que en futuras investigaciones se incluya a estudiantes de otras universidades.

III. RESULTADOS

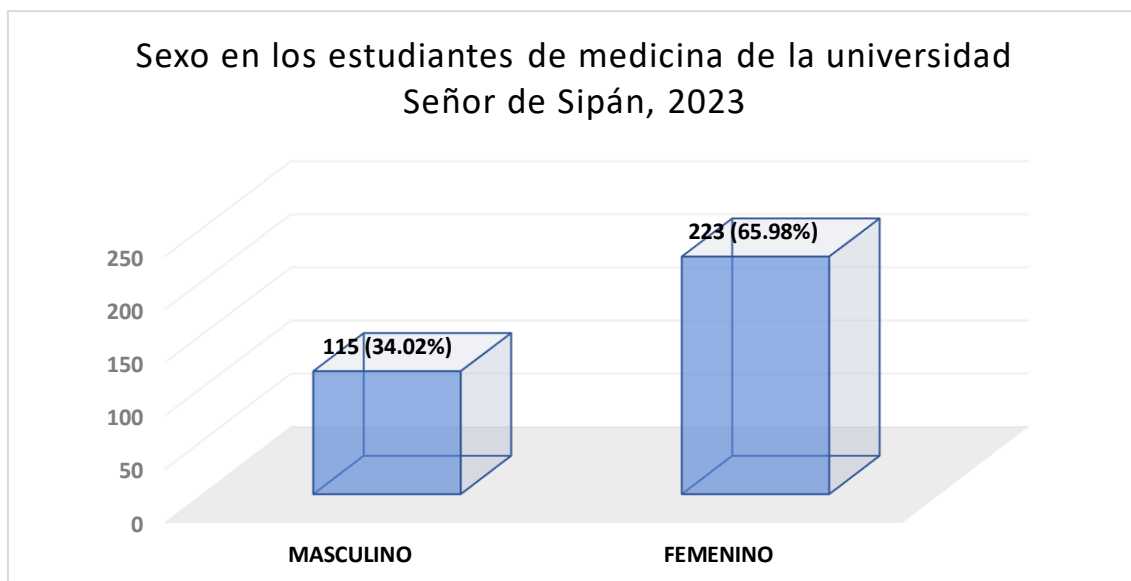
3.1 Resultados en Tablas y Figuras

Después de recolectar la información, y con los objetivos propuestos, se llegó a los siguientes resultados:

Tabla 1: Sexo en los estudiantes de medicina de la universidad Señor de Sipán, 2023.

Sexo	N° de estudiantes	%
Masculino	115	34,02%
Femenino	223	65,98%
Total	338	100.00%

Figura 1: Sexo en los estudiantes de medicina de la universidad Señor de Sipán, 2023.



Fuente: Elaboración propia

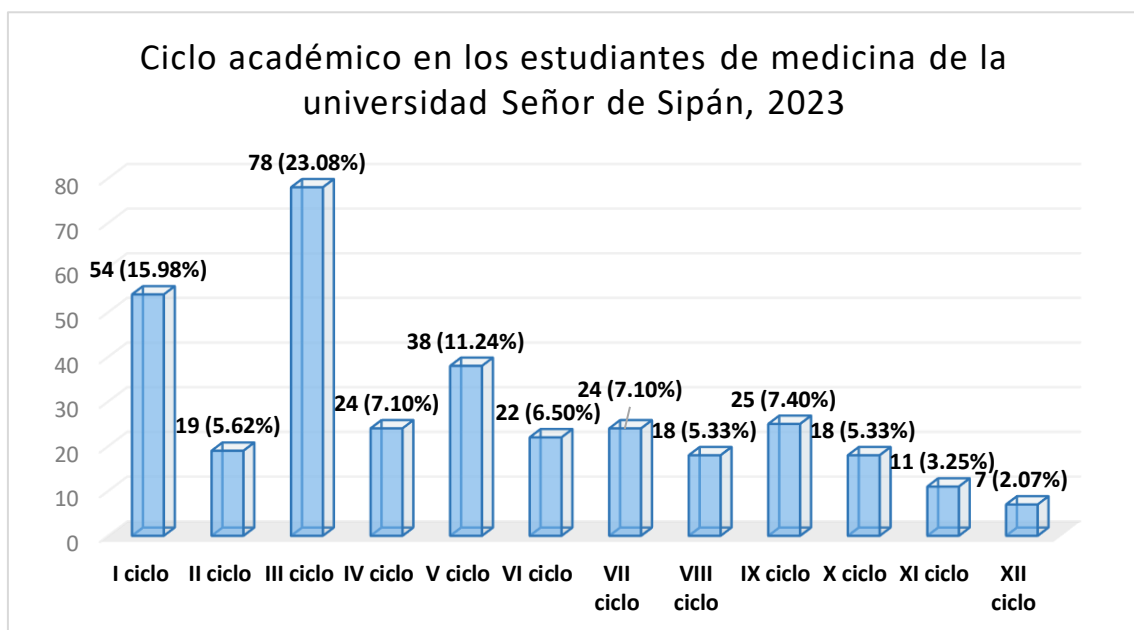
Se observa que el sexo que predomina en los estudiantes es el sexo femenino 223 (65.98%)

Tabla 2: Ciclo académico en los estudiantes de medicina de la universidad Señor de Sipán, 2023.

Ciclo Académico	N° de estudiantes	%
I ciclo	54	15.98%
II ciclo	19	5.62%
III ciclo	78	23.08%
IV ciclo	24	7.10%
V ciclo	38	11.24%

VI ciclo	22	6.50%
VII ciclo	24	7.10%
VIII ciclo	18	5.33%
IX ciclo	25	7.40%
X ciclo	18	5.33%
XI ciclo	11	3.25%
XII ciclo	7	2.07%
Total	338	100.00%

Figura 2: Ciclo académico en los estudiantes de medicina de la universidad Señor de Sipán, 2023.



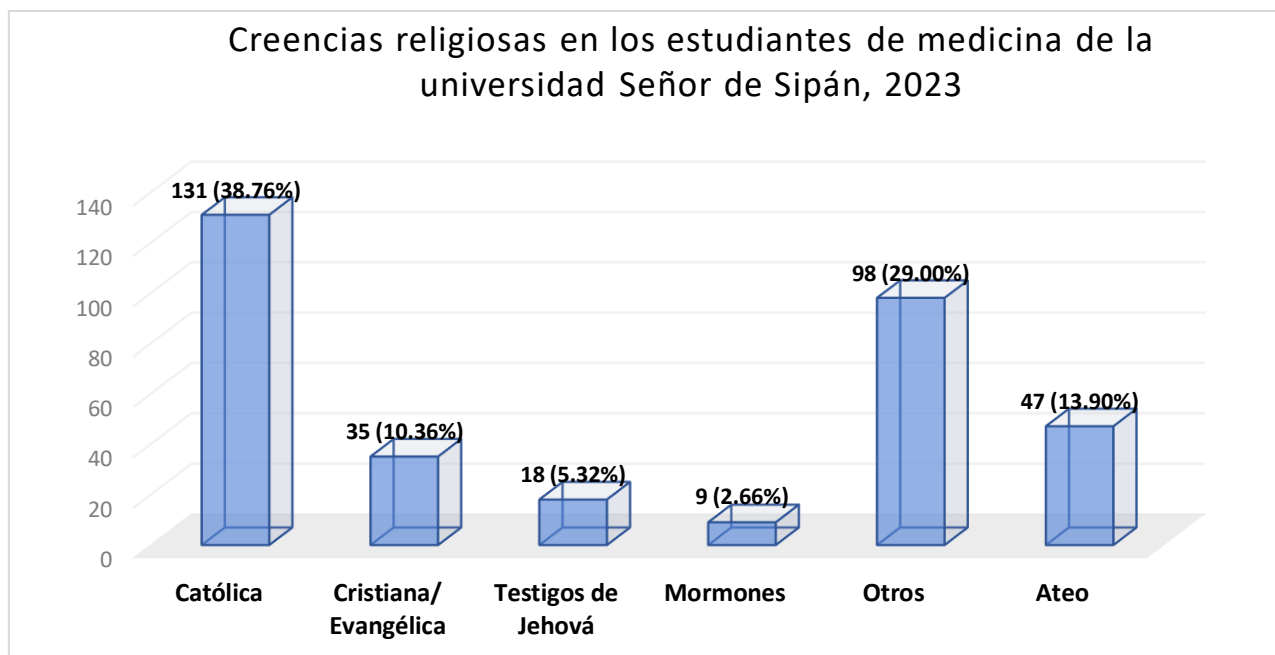
Fuente: Elaboración propia

Se evidencia que el ciclo que predomina en los estudiantes es el III ciclo 78 (23.08%), siguiéndole el I ciclo 54 (15.98%)

Tabla 3: Creencias religiosas en los estudiantes de medicina de la universidad Señor de Sipán, 2023.

Religión	N° de estudiantes	%
Católica	131	38.76%
Cristiana/ Evangélica	35	10.36%
Testigos de Jehová	18	5.32%
Mormones	9	2.66%
Otros	98	29.00%
Ateo	47	13.90%
Total	338	100.00%

Figura 3: Creencias religiosas en los estudiantes de medicina de la universidad Señor de Sipán, 2023.



Fuente: Elaboración propia

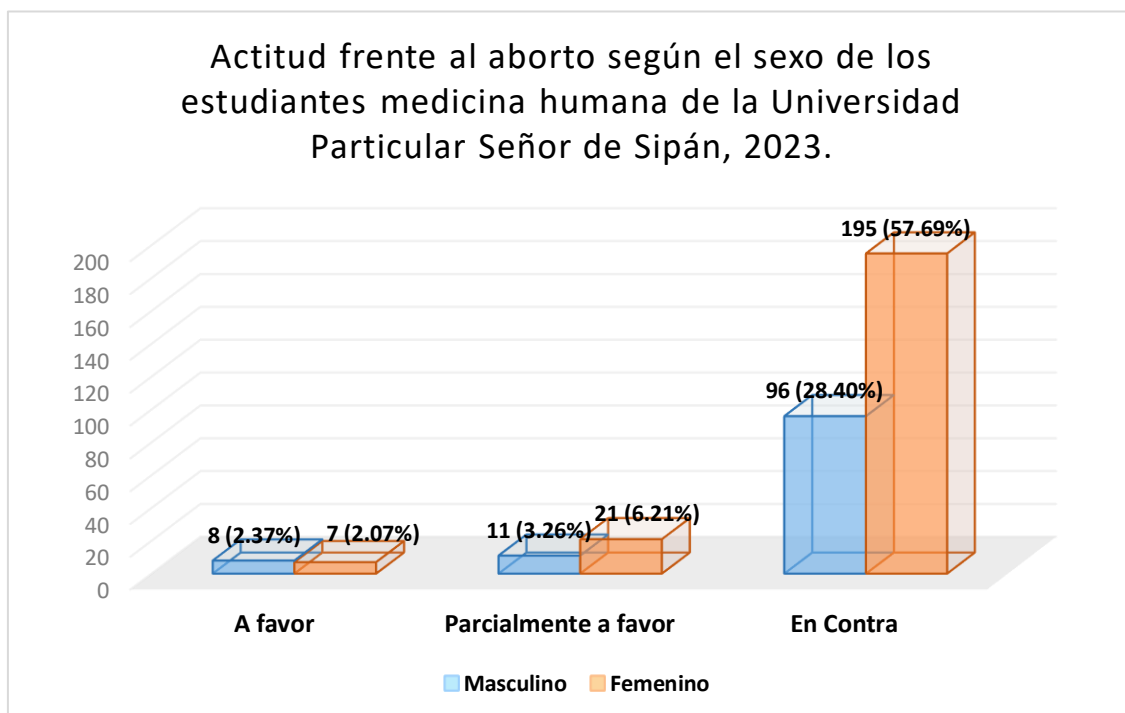
Se aprecia que la religión que predomina en los estudiantes es la Católica 131 (38.76%)

Tabla 4: Actitud frente al aborto según el sexo de los estudiantes medicina humana de la Universidad Particular Señor de Sipán, 2023.

CARACTERÍSTICA	ACTITUD FRENTE AL ABORTO		
	A favor	Indiferente	En contra
Sexo	N (%)	N (%)	N (%)
Masculino	8 (2.37%)	11 (3.26%)	96 (28.40%)
Femenino	7 (2.07%)	21 (6.21%)	195 (57.69%)

Total **15 (4.44%)** **32 (9.47%)** **291 (86.09%)**

Figura 4: Actitud frente al aborto según el sexo de los estudiantes medicina humana de la Universidad Particular Señor de Sipán, 2023.



Fuente: Elaboración propia

Se observa que ambos sexos mostraron una posición en contra del aborto inducido; de 115 participantes de sexo masculino, 96 (28.40%) tuvieron una postura en contra del aborto, 11 (3.26%) indiferente y 8 (2.37%) a favor del aborto; mientras que, de 223 participantes de sexo femenino, 195 (57.69%) tuvieron una posición en contra del aborto, 21 (6.21%) indiferente y 7 (2.07%) tuvieron una postura a favor del aborto.

Tabla 5: Actitud frente al aborto según el ciclo académico de los estudiantes medicina humana de la Universidad Particular Señor de Sipán, 2023.

CARACTERÍSTICA	ACTITUD FRENTE AL ABORTO		
	A favor	Indiferente	En contra
Ciclo académico	N (%)	N (%)	N (%)
I ciclo	1 (0.30%)	11 (3.25%)	42 (12.43%)
II ciclo	1 (0.30%)	7 (2.07%)	11 (3.25%)
III ciclo	1 (0.30%)	6 (1.77%)	71 (21.00%)
IV ciclo	1 (0.30%)	3 (0.88%)	20 (5.92%)
V ciclo	3 (0.88%)	1 (0.30%)	34 (10.05%)
VI ciclo	3 (0.88%)	1 (0.30%)	18 (5.33%)
VII ciclo	0 (0%)	1 (0.30%)	23 (6.80%)
VIII ciclo	2 (0.60%)	1 (0.30%)	15 (4.43%)
IX ciclo	0 (0%)	0 (0%)	25 (7.40%)
X ciclo	2 (0.60%)	1 (0.30%)	15 (4.43%)
XI ciclo	0 (0%)	0 (0%)	11 (3.25%)
XII ciclo	1 (0.30%)	0 (0%)	6 (1.78%)

Total	15 (4.46%)	32 (9.47%)	291 (86.07%)
--------------	-------------------	-------------------	---------------------

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 5, se aprecia que la mayor cantidad de estudiantes que tuvieron una postura indiferente pertenecieron al I ciclo con 11 (3.25%), por otro lado, en el III ciclo predominó el rechazo al aborto con 71 (21.00%) estudiantes; los ciclos que presentaron una mayor aceptación fueron el V y VI ciclo con 3 (0.88%).

Tabla 6: Actitud frente al aborto según la religión de los estudiantes medicina humana de la Universidad Particular Señor de Sipán, 2023.

CARACTERÍSTICA	ACTITUD FRENTE AL ABORTO		
	A favor	Indiferente	En contra
Religión	N (%)	N (%)	N (%)
Católica	5 (1.48%)	9 (2.66%)	117 (34.61%)
Cristiana/ Evangélica	1 (0.30%)	0 (0%)	34 (10.05%)
Testigos de Jehová	0 (0%)	1 (0.30%)	17 (5.03%)
Mormones	0 (0%)	1 (0.30%)	8 (2.37%)
Otros	4 (1.18%)	17 (5.03%)	77 (22.79%)
Ateo	5 (1.48%)	4 (1.18%)	38 (11.24%)

Total	15 (4.44%)	32 (9.47%)	291 (86.09%)
--------------	-------------------	-------------------	---------------------

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 6, se evidencia un predominio en la posición en contra del aborto 291 (86.09%) estudiantes; siendo la religión Católica, Otros, Ateo y Cristiana/Evangélica las que obtuvieron una mayor porcentaje con 117 (34.61%), 77 (22.79%), 38 (11.24%) y 34 (10.05%) respectivamente.

3.2. Discusión de Resultados

En el presente estudio de los 338 estudiantes encuestados, el 86.09% tuvieron una actitud en contra del aborto, lo cual coincide con lo encontrado en la investigación realizada por Anaya, donde el 79,1% presenta una actitud negativa frente a este procedimiento; a diferencia de un estudio elaborado en el Perú por Alcántara, donde lo que predominó fue la indiferencia con un 50%. (12,15)

La actitud hacia el aborto puede estar influenciada por algunas circunstancias como las evaluadas en la investigación de Fonseca quien obtuvo que la mayoría de estudiantes tuvo una posición a favor del aborto inducido en los casos aprobados por ley como abuso sexual 93,7%, atenta contra la vida de la madre 92,8% y deformidades no compatibles con la vida 91,1%. (11)

Con respecto al sexo de la población de estudio, el 28.40% y 57.69% de hombres y mujeres respectivamente tuvieron una actitud en contra del aborto; lo cual fue similar a los resultados publicados por González, donde 20.09% de féminas y 60.19% de varones tuvieron una posición negativa frente a procedimientos abortivos. La forma de pensar entre el sexo femenino y masculino son diferentes, siendo este último menos sentimental; lo que origina que haya una mayor cantidad de varones que se desligan totalmente de la responsabilidad que se obtiene en una gestación y de este modo sea la mujer quien tome las decisiones de continuar o no con el embarazo. Quintero, por el contrario, en su investigación, no encontró diferencias con respecto al género. (2,3)

En cuanto al ciclo académico, el III y I ciclo fueron los que tuvieron mayor cantidad de estudiantes con actitud en contra del aborto con un 21.00% y 12.43% respectivamente; lo cual se puede comparar con lo hallado por García, en donde la mayor postura positiva hacia este acto fue en el II y IV ciclo con un 10%; estos resultados fueron justificados por el autor asumiendo que en los primeros ciclos los universitarios cuentan con conocimientos escasos, de este tema sin embargo, por medio de la orientación académica de los años de estudio posteriores permite la formación de una postura de rechazo frente a las prácticas abortivas. (10)

El Catolicismo fue la religión con mayor rechazo al aborto con un 34.61%; que concuerda con los estudios hechos por Francys y Laza, en los cuales el 69.4% y 51.7% respectivamente presentaron posturas que condenan este acto. Es necesario resaltar que las creencias religiosas en el Perú son un aspecto importante en la promulgación de políticas de salud y leyes; así mismo sirve de referencia de valores y principios éticos que se inculca desde la niñez en los hogares, respetando el principio fundamental “La defensa y protección de la vida”. En casi la totalidad de las religiones, se trata de defender a toda costa el derecho a la vida desde la concepción, esto ocasiona que con frecuencia las mismas mujeres se opongan en la detención de la gestación en cualquier circunstancia; lo que con frecuencia pone en riesgo la vida de la fémina. (5,8)

Sin embargo, en la investigación elaborada por Huamani se obtuvo que la mayor prevalencia de actitud a favor del aborto fue en universitarias católicas con 70.3%; esto evidencia que las creencias religiosas en jóvenes por si solas no definen en su decisión de interrumpir o no una gestación; sino que también involucra aspectos socioeconómicos y de salud que dificultan para ellas la decisión. (4)

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- La actitud en contra del aborto inducido fue la que predominó en un 86.09% de los estudiantes.
- El sexo es un factor condicionante en la aceptación del aborto inducido, en el estudio, la actitud en contra fue más frecuente en el sexo femenino con un 57.69%.
- En la investigación se muestra que la mayor parte de los estudiantes del I al XII ciclo están en contra del aborto, siendo el III y I ciclo en los que prevaleció la postura negativa frente a este tema en un 21.00% y 12.43% respectivamente.
- La actitud en contra del aborto es mayor en un 34.61% en los estudiantes católicos.

4.2 Recomendaciones

- Se recomienda hacer llegar el tema a la población estudiantil desde antes de empezar los estudios universitarios mediante canales de televisión u otros, dándoles a conocer los temas de vida sexual segura.
- Se recomienda fortalecer las actividades de promoción y prevención en la vida sexual y reproductiva, ayudando a que los estudiantes tengan un mayor conocimiento sobre el uso de métodos anticonceptivos, riesgos y consecuencias que pueden ocasionar el realizarse el aborto.
- Se recomienda a la Escuela de Medicina Humana, que implemente el desarrollo de programas de intervención de salud sexual reproductiva, mediante el cual sean orientados sobre el uso de métodos anticonceptivos, para así evitan embarazo no deseado y el aborto a una edad tan temprana.
- Se recomienda a la Escuela implementar en la formación académica temas sobre los derechos reproductivos y el derecho a la vida humana. De tal manera que el estudiante pueda seguir una sexualidad segura.

REFERENCIAS

1. Laza C, Castiblanco R. Experiencias y opiniones de los profesionales de la salud frente a la despenalización del aborto. Revista Cubana de Salud Pública [Internet]. 2021 Feb [citado el 26 de diciembre de 2022]; 39 (5) Disponible en: <https://revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/70>
2. Quintero E, Ruidiaz K, Cortés M, Guerrer-Martínez D, Salas E, Hernández L. Conocimientos y actitudes sobre interrupción voluntaria del embarazo en estudiantes de una Universidad de Cartagena (Colombia). Rev. Salud Pública [Internet]. 2022 Ago [citado el 26 de Diciembre del 2021]; 24(3):248-55. Disponible en: <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/usalud/article/view/6558>
3. González D, Salinas A. El aborto y los médicos en formación: Posición de alumnos de medicina en una universidad particular de México. Cuadernos de Saude Pública [Internet] 2021 Ago [citado el 26 de Diciembre del 2021]; 37(3): 248-255. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0102-311X1997000200012>. Epub 14 Ago 2001. ISSN 1678-4464. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X1997000200012>.
4. Huamani J, Serruto A. Actitud hacia al aborto en estudiantes universitarios. Rev. Investig. Psicol. [Internet]. 2021 Dic [citado el 26 de diciembre de 2022]; 20(2):363-75. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/14046>
5. Francys B. Conductas y conocimientos acerca del aborto inducido en obstétricas del Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano Huánuco. Perú. AMP. [Internet]. 2020 Abr [citado el 26 de diciembre de 2022]; 15 (4): 65-80
6. Pacora P. Aborto terapéutico: ¿realmente existe? Acta méd. peruana [Internet]. 2022 Oct [citado el 26 de Diciembre del 2021] ; 31(4): 234-239. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172014000400006&lng=es.

7. Fink L, Stanhope K, Roachat R, Bernal O. "¿Considero al feto como paciente": ¿Perspectivas en torno al aborto y la referencia entre profesionales de salud en Bogotá, Colombia? RCSP. 2020; 42 (2).
8. Cucalón C. Entendimiento del aborto inducido en estudiantes universitarios de Samborondón – Ecuador. RCSP. 2021; 12 (1): 42-43
9. Gonzales D. Los médicos y el aborto. Salud Públ. Méx. 2021; 50 (3): 15-17
10. García S, Lara D, Goldman L. Posturas y formas de actuar de los médicos acerca del aborto en México. Gad Med Mex. 2020; 139 (1): 26-29
11. Fonseca N, Bacelar C. Entendimiento y percepción de los universitarios de la facultad de Medicina acerca del aborto legal en una Universidad Federal de Bahía. Brasil RAMB. 2022; 39 (4): 20-21
12. Anaya N, Díaz C, Niño M. Grado de entendimiento y actitudes acerca del aborto inducido en universitarios del área de la salud en la Institución Universitaria de Santander Bucaramanga. Colombia. REDIB. 2021. 45 (15): 18-19
13. López G. Actitudes de los médicos de hospitales hacia el aborto en Chiclayo- Perú en el año 2020. Perú. AMP. 2020: 15 (18): 12-18
14. Hernández G. Actitudes y criterios sobre el aborto. España. REIS. 2021; 1 (160): 33-34
15. Alcántara M, Fernández M. Posición positiva en relación del aborto en universitarios limeños en el año 2019. Perú. RCSP. 2020: 29 (7): 55-56
16. Trujillo G, Sembrera E. Posturas acerca del aborto inducido en universitarios en Juliaca 2019. Perú. AMP. 2020; 12 (9): 1-3
17. Montesinos R, Acevedo T. Punto de vista de estudiantes de medicina con respecto a la despenalización del aborto en situaciones de abuso sexual y sus casos de violación, y sus causas relacionadas. Perú. AMP. 2019; 3 (4): 267-274
18. Bonilla-Crispín, A, Espinoza-Campos, L. Factores relacionadas con el grado de entendimiento acerca de las Complicaciones del Aborto. Rev. Perú InvestigSalud. [Internet]. 2019 Abr [citado el 26 de diciembre de 2022]; 2 (2):16-23
19. Turner K, Chapman K. Cambios de posturas en relación al aborto. EE.UU. IPAS.2021; 3 (3): 1-15

20. Proyecto de Ley N° 3839/2014, de 19 de septiembre, Certificación de firmas para el inicio de proceso de iniciativa legislativa. Oficio N° 9247-2014-SG/JNE, Congreso de la República del Perú, 26 de septiembre del 2014.
21. Moure A, Cernadas A. Apreciación de alumnos de medicina acerca de las discrepancias en la detención voluntaria del embarazo en Galicia. España. Gac Sanit. 2019; 30 (20): 44-48
22. Correa A. "Grado de entendimiento acerca del empleo de forma terapéutica del misoprostol en el alumnado de enfermería de la Universidad César Vallejo. Perú. AMP [Internet]. 2019 May [citado el 26 de diciembre de 2022]; 8 (9): 89-91
23. Barrios R. Entendimiento del aborto inducido en jóvenes. Lima. AMP; 2017 (18): 45-48
24. Córdova A. Ética en la investigación y la práctica clínica: un binomio complejo. Rev. Fac. Med. Hum. [Internet]. 2019 Oct [citado 2023 Mar 05] ; 19(4): 101-104. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230805312019000400015&lng=es. <http://dx.doi.org/10.25176/RFMH.v19i4.2350>.
25. Narro J, Rodríguez J, Viesca C. Ética y salud: Retos y reflexiones. Gac. Méd. Méx [revista en la Internet]. 2023 Dic [citado 2023 Mar 05] ; 140(6): 661-666. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S001638132004000600017&lng=es.

ANEXOS

ANEXO N°1: Instrumentos de recolección de datos.

CUESTIONARIO PARA MEDIR ACTITUDES SOBRE EL ABORTO INDUCIDO

A continuación, se brindará el concepto de aborto inducido. La Organización Mundial de la Salud contextualiza el aborto inducido como la detención de la gestación antes de las 22 semanas de embarazo y un peso fetal menor de 500 gr, es decir antes de que el feto sea viable; lo cual es consecuencia de desarrollar procedimientos directos dirigidos a la interrupción de la gestación.

ENCUESTA: ACTITUDES FRENTE AL ABORTO INDUCIDO

Instrucciones:

- Las interrogantes han sido formuladas de tal forma que usted pueda señalar en qué magnitud coincide o no con ellas.
- Las respuestas deben ser el reflejo de lo que usted verdaderamente piensa, y no lo que otro individuo quisiera que conteste.
- Su respuesta no será juzgada. La información adquirida permanecerá en el anonimato.

De la escala que se presenta a continuación responda con una **X** encima de una de las opciones, leyendo cuidadosamente los enunciados. Solo existe una respuesta.

	MARCA CON X
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
EN DESACUERDO	
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	
DE ACUERDO	
TOTALMENTE DE ACUERDO	

DATOS EPIDEMIOLÓGICOS:

Sexo: M () F () Edad: Religión:

Ciclo de estudios:

N°	PREGUNTAS	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	El deseo de una mujer para abortar debería ser considerado motivo suficiente para hacerlo.					
2	El legalizar el aborto reduciría las muertes maternas relacionadas a prácticas abortivas clandestinas					
3	El aborto es aceptable si permite la culminación de los estudios superiores de la madre					
4	El aborto podría ser una alternativa cuando los métodos anticonceptivos han fallado y la mujer ha quedado embarazada sin planearlo.					
5	El aborto debería ser permitido pues el no nacido es solo un ser humano en potencia.					
6	El aborto es una opción para evitar el nacimiento de bebés con afecciones/malformaciones genéticas. (ej: Síndrome de Down)					
7	Serían más las personas que evitarían abortar, si éstas conociesen las consecuencias físicas y/o psicológicas del aborto.					
8	8. La legalización del aborto serviría como una medida para controlar el aumento de la población.					
9	El no nacido jamás debería ser abortado bajo ninguna circunstancia.					
10	Un embarazo no planeado debería ser considerado como una condición para la cual existe un remedio, el aborto.					
11	El aborto provoca la muerte del no nacido, por lo que puede considerarse un asesinato.					
12	Prohibir el aborto es atentar contra el derecho de la mujer para decidir.					
13	El aborto viola uno de los derechos fundamentales del ser humano: El derecho a la vida.					

Elaborado por: Del Castillo Lamas, Alejandra; León Jiménez, Franco Ernesto; Jara Romero, Luis; Díaz Vélez, Cristian

ANEXO N° 2: Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El presente estudio es dirigido por las alumnas Diana Ximena Nuñez Corrales y Kinberly Dayanue Ordoñez Chapilliquen pertenecientes a la Universidad Señor de Sipán. El propósito de esta investigación es: Determinar la actitud sobre el aborto inducido en estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Señor de Sipán en el 2023. Si acepta ser partícipe de este proyecto, se le solicitará completar un cuestionario, lo cual tomará 12 minutos de su tiempo aproximadamente.

La colaboración en esta investigación es totalmente voluntaria. Los datos obtenidos serán confidenciales y no se emplearán con otros fines que no sean del estudio. Sus respuestas a la encuesta serán recopiladas utilizando un número con el cuál serán identificadas, por ello permanecerán en el anonimato.

Las respuestas brindadas en la encuesta se codificarán con una numeración que se emplearán para la identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las respuestas de los cuestionarios se desecharán.

Si durante su colaboración en este estudio posee incertidumbre, puede realizar interrogantes en cualquier momento. Si alguna de las interrogantes del cuestionario le genera incomodidad, posee el derecho de darlo a conocer al investigador o si desea no contestarlas.

Le agradecemos su colaboración.

Acepto de forma voluntaria ser partícipe de este proyecto, encabezada por Diana Ximena Nuñez Corrales y Kinberly Dayanue Ordoñez Chapilliquen. He obtenido información con respecto al propósito del estudio es Determinar la actitud sobre el aborto inducido en estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Señor de Sipán en el 2023.

Así mismo, me han señalado que contestaré interrogantes en un cuestionario, que requerirá alrededor de 12 minutos.

Tengo conocimiento que los datos que brinde en la realización de este proyecto es secreta y no se utilizará para otros fines sin mi previa autorización. De tener alguna duda acerca de mi colaboración en este proyecto puedo comunicarme con la alumna Diana Ximena Nuñez Corrales al teléfono 988445954.

Nombre del Participante	Firma	del	Participante
Fecha			

(en letras de imprenta)

ANEXO N° 3: Porcentaje de Alfa de Cronbach

Para la validación del instrumento se realizó mediante una prueba piloto a 20 estudiantes de medicina de la Universidad Señor de Sipán, donde se obtuvo un α de Cronbach de 0.70.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	
1	Mediante el	Sexo	Edad	Religión	Ciclo de Estu	1.El deseo d	2.El legalta	3.El aborto e	4.El aborto p	5.El aborto e	6.El aborto e	7.Serían mi	8.La legalta	9.El no naci	10.Un emba	11.El aborto	12.Prohibir e	13.El aborto viola uno de los derechos fundamentales del ser humano	El d					
2	Si. Acepto	Masculino.	18	Católica.	I	4	1	3	3	4	3	1	2	3	3	1	1	1	1	30				
3	Si. Acepto	Masculino.	20	Aeo.	VI	5	5	2	5	2	4	4	3	5	4	4	5	5	5	53				
4	Si. Acepto	Femenino.	20	Cristiana/Ev	II	4	5	4	4	5	4	4	3	3	4	5	5	5	55					
5	Si. Acepto	Femenino.	18	Católica.	III	4	3	5	2	5	5	5	3	5	2	4	4	5	52					
6	Si. Acepto	Femenino.	20	Católica.	VI	4	1	5	3	2	1	3	2	1	5	5	3	2	37					
7	Si. Acepto	Femenino.	21	Católica.	VII	4	5	4	3	5	3	2	5	5	5	4	2	1	48					
8	Si. Acepto	Masculino.	18	Católica.	I	2	5	1	4	5	3	5	5	5	4	5	5	5	54					
9	Si. Acepto	Masculino.	21	Católica.	IV	4	3	2	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	54					
10	Si. Acepto	Masculino.	19	Católica.	III	3	2	3	2	4	5	4	4	1	5	5	4	5	47					
11	Si. Acepto	Masculino.	20	Católica.	VI	4	3	5	5	2	5	5	3	2	4	5	4	3	50					
12	Si. Acepto	Masculino.	20	Católica.	II	3	2	4	1	4	5	3	4	1	2	3	4	5	41					
13	Si. Acepto	Femenino.	21	Católica.	VII	5	5	1	5	4	3	5	4	3	5	2	5	4	51					
14	Si. Acepto	Masculino.	21	Dtros.	VII	4	5	4	5	2	3	4	2	3	4	5	5	5	51					
15	Si. Acepto	Masculino.	19	Católica.	I	5	5	4	5	2	2	5	4	5	4	4	5	2	52					
16	Si. Acepto	Femenino.	21	Dtros.	IV	4	4	4	5	5	3	4	2	2	2	2	4	5	46					
17	Si. Acepto	Femenino.	20	Católica.	II	5	5	4	4	5	1	5	2	2	4	3	4	4	48					
18	Si. Acepto	Femenino.	21	Católica.	VII	5	2	4	1	1	5	4	5	4	1	2	3	4	41					
19	Si. Acepto	Femenino.	20	Católica.	III	1	1	5	4	5	3	1	2	1	2	3	3	4	35					
20	Si. Acepto	Femenino.	21	Católica.	II	2	5	1	5	1	5	5	1	4	4	3	3	5	44					
21	Si. Acepto	Masculino.	18	Católica.	I	4	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	5	1	24					
22					VARIANZA	1.16	2.64	2.01	2.14	2.25	1.5475	1.91	1.69	2.4475	1.6475	1.64	1.2475	2.1875						
23					SUMATORIA	24.5175																		
24					VARIANZA(TOTAL)	69.9275																		
25																								
26																								
27					Coefficiente de confiabilidad:					0.703502														
28					Número de ítems del instrumento:					13														
29					Sumatoria de las varianzas de los ítems:					24.5175														
30					Varianza Total del Instrumento:					69.9275														
31																								